

MERCOSUR/PM/SO/DECL. 10/2018

**“DIPLOMATURA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y EL PENSAMIENTO
LATINOAMERICANO”**

VISTO:

El Proyecto de post título, elevado por la directora de la Escuela de Innovación Educativa de la Universidad de Santiago del Estero, Argentina, para la Creación de la “Diplomatura en Enseñanza de la Historia y el Pensamiento Latinoamericano”, Especialización Superior en Historia, y Pensamiento Latinoamericano, Actualización Profesional en Pensamiento Nacional, Actualización Profesional en Historia de América Latina, Actualización Profesional en Cultura y Educación en América Latina, y;

CONSIDERANDO:

Que; Dada la complejidad del contexto actual, es importante que los estudiantes e investigadores de múltiples disciplinas y enfoques académicos aborden sistemáticamente el aprendizaje y la enseñanza de la historia y el pensamiento en y desde América Latina,

Que, El “1er Foro Horizontes de la Educación en Nuestra América “organizado por la Escuela de Innovación Educativa, de la UNSE, permitió comprender la necesidad de abordar los problemas emergentes con impronta de pensamiento nacional,

Que, la presente propuesta, es el estudio, desde una visión nacional y latinoamericana de la historia de la región, tendiente a producir una formación que le permita a los estudiantes ser sujetos de su propio destino histórico, en el marco de advertir con claridad las problemáticas regionales.



Que, la historia de América Latina está llena de ejemplos de luchas heroicas de sus pueblos por defender sus territorios, su lengua, sus sentimientos religiosos, que en suma conforman la esencia de lo latinoamericano.

Que, La Educación fue un instrumento clave en las nuevas formas de organización territorial de la región. La exportación de ideologías desde el centro a la periferia permitió que nuestro sistema educativo adoptara de los sistemas educativos centrales una narrativa ahistórica, caracterizando a las expresiones populares como obstáculos, hasta hacer de cada país un proyecto geopolíticamente insular, sin conexión algún con la región.

Que, es necesario un proceso de formación de la conciencia latinoamericana, enmarcado en un proyecto de intereses nacionales y populares,

Que, la Diplomatura en Enseñanza de la Historia del Pensamiento Latinoamericano, constituye una instancia académica de altos estudios que combina interdisciplinariamente la historia, la filosofía, la geopolítica, las relaciones internacionales, desde una perspectiva nacional y latinoamericana.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

Artículo 1: De interés, la creación de la “Diplomatura en Enseñanza de la Historia y El Pensamiento Latinoamericano”, en el ámbito de la Escuela de Innovación Educativa de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina.

Montevideo, 29 de mayo de 2018

Parlamentario Tomas Bittar
Presidente



Edgar Lugo

Secretario Parlamentario